

MEMORIA ANUAL 2020



Este documento recoge las actividades desarrolladas en materia de **Participación** por las diversas Consejerías de la Administración de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, así como del resultado de los instrumentos y procedimientos de participación emprendidos



Portal de Participación
de Castilla-La Mancha

OFICINA DE TRANSPARENCIA, BUEN GOBIERNO Y PARTICIPACIÓN

VICEPRESIDENCIA

CONTENIDO

1. ANTECEDENTES	2
2. SOBRE LA PARTICIPACIÓN	2
2.1. QUÉ ES LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA.....	2
2.2. QUÉ ES EL PORTAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE CASTILLA-LA MANCHA.....	2
2.3. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA DE LA PARTICIPACIÓN EN EL ÁMBITO DE LA ADMINISTRACIÓN REGIONAL.....	3
3. ACTIVIDADES DE FORMACIÓN	4
4. ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL PORTAL DE PARTICIPACIÓN DURANTE EL 2020	5
4.1. PROCESOS PARTICIPATIVOS Y CONSULTAS PÚBLICAS PREVIAS.....	5
4.2. NÚMERO DE PARTICIPANTES Y APORTACIONES.....	15
4.3. VISITAS AL PORTAL	15
4.4. PERFIL DEL PARTICIPANTE	16
5. ÓRGANOS SECTORIALES DE PARTICIPACIÓN	20

1. ANTECEDENTES

El Estatuto de Autonomía de Castilla-La Mancha, como correlato del artículo 9.2 de la Constitución española, establece el deber de facilitar la participación de todos los ciudadanos en la vida política, económica, cultural y social de la región.

Para ello, la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha, a través de sus políticas de gobierno abierto, reconoce y posibilita la participación ciudadana en los asuntos públicos a través de los procedimientos e instrumentos recogidos en la [Ley 8/2019, de 13 de diciembre, de Participación de Castilla-La Mancha](#) (publicada en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha nº 253 de 26 de diciembre de 2019).

Por otra parte, el Decreto 77/2019, de 16 de julio, por el que se establece la estructura orgánica y se fijan las competencias de los órganos integrados en la Presidencia de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, atribuye a la Oficina de Transparencia, Buen Gobierno y Participación como órgano adscrito a la Vicepresidencia, entre otras, las competencias relativas a materia de participación ciudadana.

En el artículo 36. g) de la Ley 8/2019, de 13 de diciembre, de Participación de Castilla-La Mancha, se especifica que corresponderá a la Consejería competente en materia de participación, la elaboración, para su evaluación a la Comisión Interdepartamental de Participación Ciudadana, de una memoria anual sobre las actividades desarrolladas en materia de participación por las diversas Consejerías de la Administración de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, así como del resultado de los instrumentos y procedimientos de participación emprendidos, con carácter previo a su elevación al Consejo de Gobierno (artículo 37. 1.e).

2. SOBRE LA PARTICIPACIÓN

2.1. QUÉ ES LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Es el derecho que puede ejercer la ciudadanía, directamente o a través de las entidades en las que se integra, a participar en la toma de decisiones derivadas de las funciones de gobierno y administración de los asuntos y las políticas públicas.

Se concibe así la participación, como el derecho de toda persona a intervenir, por sí o a través de las entidades en las que se integra, en la vida pública regional.

2.2. QUÉ ES EL PORTAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE CASTILLA-LA MANCHA

Es el espacio institucional virtual destinado a facilitar la participación ciudadana en las políticas públicas, gestionado por el órgano directivo competente en materia de participación ciudadana, con objeto de promover la intervención y relación activa y recíproca entre los sujetos titulares

del derecho a la participación y la Administración de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha y sus organismos autónomos.

El Portal informa sobre los procesos de participación abiertos, recoge toda la información y documentación sobre los mismos en sus diferentes fases, permite que la ciudadanía pueda hacer las aportaciones que considere en cada uno de los procesos abiertos y posibilita conocer las aportaciones de otros ciudadanos/as.

2.3. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA DE LA PARTICIPACIÓN EN EL ÁMBITO DE LA ADMINISTRACIÓN REGIONAL

Según la Ley de Participación de Castilla-La Mancha, forman parte de dicha estructura:

1. Las Unidades de Participación.

Bajo la dependencia orgánica y funcional de las Secretarías Generales de las Consejerías u órganos equivalentes, ejercerán las funciones de coordinación, dirección y desarrollo de los procedimientos participativos impulsados por aquellas.

Durante el ejercicio 2020 y tras la entrada en vigor de la Ley 8/2019, de Participación de Castilla-La Mancha (26 de junio 2020) se constituyeron las Unidades de Participación en cada una de las Consejerías y los Organismos Autónomos: SESCOG e Instituto de la Mujer; aprovechando la estructura organizativa existente respecto a las Unidades de Transparencia.

2. La Comisión Interdepartamental de Participación Ciudadana.

Integrada por representantes de todas las Consejerías de la Administración regional, el 9 de julio de 2020, se constituyó la Comisión Interdepartamental de Participación Ciudadana. Entre sus funciones destacan el impulso y coordinación en la implementación, a nivel regional, de las medidas que en materia de participación se derivan de la ley, así como la elaboración de la propuesta del Programa Anual de Participación Ciudadana que ha de ser aprobado por el Consejo de Gobierno y el seguimiento de su ejecución. La Comisión puede dictar instrucciones y fijar criterios, tanto respecto a la implementación de la participación, como de las modificaciones normativas que la misma exija para su desarrollo.

3. La Oficina de Transparencia, Buen Gobierno y Participación.

Es el órgano, dependiente de la Vicepresidencia, a quien le corresponde el diseño, coordinación, evaluación y seguimiento de las políticas de participación, así como la gestión del Portal de Participación Ciudadana, con el fin de promover la intervención y relación activa entre las personas titulares del derecho a la participación y la Administración regional.

En el mes de septiembre de 2020 se creó el Servicio de Participación, dentro de la Oficina de Transparencia, Buen Gobierno y Participación. Actualmente está integrado por la Jefatura de Servicio y un Técnico Superior de Apoyo. Es la unidad encargada de impulsar y coordinar las acciones relacionadas con la participación ciudadana, entre otras:

- Coordinación con las Unidades de Participación Ciudadana de las Consejerías para la publicación de procesos participativos, consultas públicas previas y órganos sectoriales de participación.

- Gestión, actualización e impulso del Portal de Participación y sus contenidos.
- Evaluación de los procesos participativos y consultas públicas previas.
- Seguimiento estadístico de los indicadores del Portal de Participación.
- Resolución de consultas de la ciudadanía.
- Elaboración del Programa Anual de Participación.
- Diseño de un programa de formación para impulsar la participación.
- Elaboración de la Memoria Anual 2020.
- Formación de las Unidades de Participación.

3. ACTIVIDADES DE FORMACIÓN

El Servicio de Participación, conjuntamente con la Escuela de Administración Regional, ha impartido cursos de formación para que todo el personal de las Unidades de Participación conociera la gestión y edición de contenidos en el Portal de Participación, así como la normativa al respecto.

La Ley de Participación establece una serie de actuaciones que se deben desarrollar dentro de los plazos establecidos en las diferentes disposiciones adicionales; así el título tercero “Impulso y Fomento de la participación” prevé el establecimiento de programas de formación y divulgación en materia participativa a diferentes destinatarios y entre ellos, el personal funcionario, señalándose en la disposición adicional cuarta: “Programas de formación en materia de participación”.

La Ley de Participación, estableció una vacatio legis de seis meses desde su publicación, por lo que entró en vigor día 26 de junio de 2020, fecha en la que estaban ya iniciados los Planes de Formación de la Escuela de Administración Regional, por lo que se propuso y se llevaron a cabo las siguientes acciones formativas (sin perjuicio del diseño y propuesta de un Plan de Formación en materia de participación ciudadana, para el personal de la Administración de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha que se pondrá en marcha durante el ejercicio 2021):

▪ Denominación del Curso: “El Portal de participación Ciudadana de Castilla-La Mancha: Presentación, contenido y edición”

▪ Personal destinatario: Responsables y editores de las Unidades de Participación de las diferentes Consejerías, así como de los Organismos Autónomos del SESCAM y del Instituto de la Mujer. Recibieron formación un total de 30 personas.

▪ Fechas:

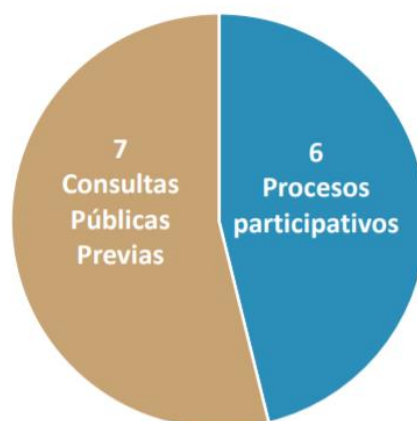
29 de septiembre	Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural y Agua Consejería de Desarrollo Sostenible
30 de septiembre	Consejería de Fomento Consejería de Bienestar Social
1 de octubre	Consejería de Economía, Empresas y Empleo Consejería de Hacienda y Administraciones Públicas
2 de octubre	Consejería de Educación, Cultura y Deportes
7 de octubre	Consejería de Sanidad OOAA SESCAM
8 de octubre	Vicepresidencia OOAA Instituto de la Mujer

4. ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL PORTAL DE PARTICIPACIÓN DURANTE EL EJERCICIO 2020

La puesta en marcha del Portal ha supuesto un gran avance en cuanto a participación ciudadana se refiere. De tal forma que durante el periodo comprendido entre el **22 de septiembre de 2020 (fecha de su puesta en producción) y el 31 de diciembre de 2020**, se han registrado **896 usuarios** (de los cuales 690 han realizado algún tipo de aportación), **1.368 aportaciones**, y el Portal ha recibido **11.915 visitas únicas** (se considera como una visita única si el visitante viene al Portal por primera vez o si la visita se produce 30 minutos después de la última interacción).

4.1. PROCESOS PARTICIPATIVOS Y CONSULTAS PÚBLICAS PREVIAS

A través del Portal, se pusieron en marcha un total de 13 acciones, entre procesos participativos y consultas públicas previas:



De los procesos participativos puestos en marcha, dos de ellos se impulsaron en coordinación con la Vicepresidencia, uno con la Consejería de Igualdad y Portavoz, dos con la Consejería de Economía, Empresas y Empleo, y uno con la Consejería de Fomento. En cuanto a las consultas públicas previas se refiere, dos pertenecen a la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, dos a la Consejería de Bienestar Social, dos a la Consejería de Agricultura, Agua y Desarrollo Rural y una a la Consejería de Fomento.

Procesos participativos



Consultas públicas previas



A continuación, se muestra un resumen de los procesos participativos y consultas públicas previas cuya fase de participación comenzó en 2020, incluyendo una serie de datos estadísticos respecto a aquellos procesos participativos más relevantes, como son:

1. Ley de Medidas Económicas, Sociales y Tributarias frente a la Despoblación y para el Desarrollo del Medio Rural en Castilla-La Mancha.
2. Ley de Diversidad Sexual y Derechos LGTBI en Castilla-La Mancha.
3. Proceso participativo de los Proyectos susceptibles de financiación con Fondos de Recuperación, Fondos Estructurales y de Inversión e Instrumentos Financieros Europeos.

4.1.1. PROCESOS PARTICIPATIVOS

4.1.1.1 PROCESOS PARTICIPATIVOS EN LOS QUE SE HA UTILIZADO EL INSTRUMENTO DE APORTACIONES CIUDADANAS ONLINE

Proceso participativo de la Ley de Medidas Económicas, Sociales y Tributarias frente a la Despoblación y para el Desarrollo del Medio Rural en Castilla-La Mancha.

- Organismo: Vicepresidencia. Comisionado del Reto Demográfico.
- Instrumento participativo: aportaciones online.
- Fechas:

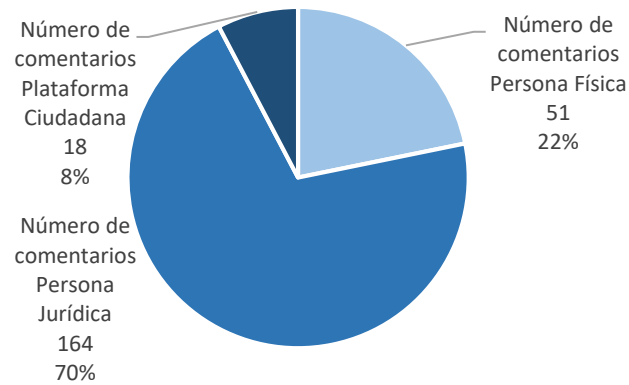
Fase de inicio 22/09/2020

Fase de participación 23/09/2020 - 13/10/2020

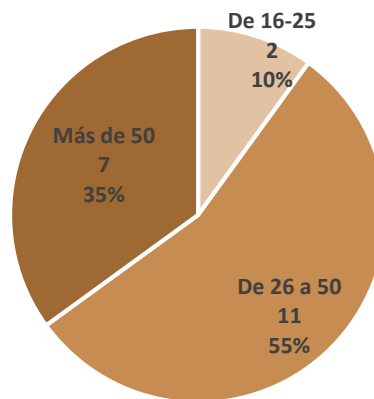
Fase de retorno 14/10/2020 - 30/10/2020

- Resumen: durante la Fase de Participación, 45 participantes realizaron 233 aportaciones o comentarios dentro del Portal de Participación de Castilla-La Mancha, y 9 aportaciones por otras vías, con 2.454 visitas totales (se contabilizan todas las entradas a esta página). [Más información.](#)

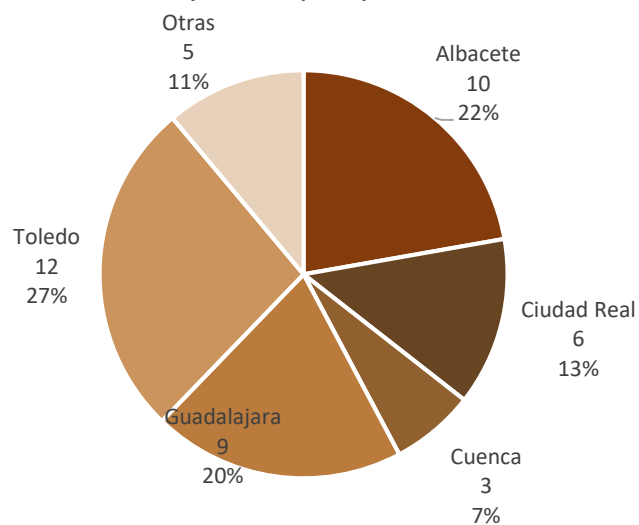
Aportaciones por tipo de participante



Participantes por edad



Participantes por provincias



Proceso participativo de la Ley de Protección, Gestión, Ordenación y Fomento del Paisaje de Castilla-La Mancha.

- Organismo: Consejería de Fomento. Dirección General de Planificación Territorial y Urbanismo.
- Instrumento participativo: aportaciones online.
- Fechas:

Fase de inicio 26/11/2020 - 29/11/2020

Fase de participación 30/11/2020 - 29/12/2020

Fase de retorno 30/12/2020 - 30/03/2021

- Resumen: durante la Fase de Participación, 8 participantes realizaron 24 aportaciones o comentarios dentro del Portal de Participación de Castilla-La Mancha con 1.042 visitas totales (se contabilizan todas las entradas a esta página). [Más información.](#)

Proceso participativo de la Ley de Diversidad Sexual y Derechos LGTBI en Castilla-La Mancha.

- Organismo: Consejería de Igualdad y Portavoz.
- Instrumento participativo: aportaciones online
- Fechas:

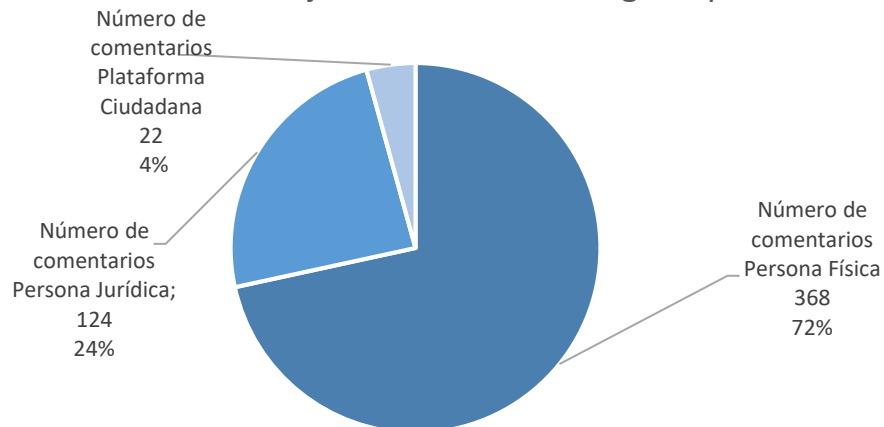
Fase de inicio 04/11/2020

Fase de participación 05/11/2020 - 30/11/2020

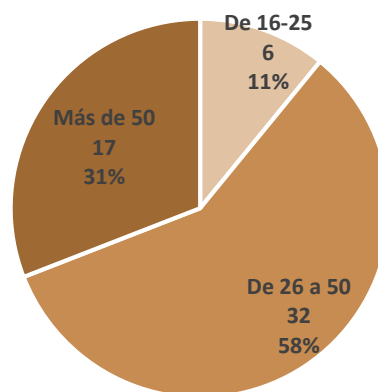
Fase de retorno 01/12/2020 - 15/12/2020

- Resumen: durante la Fase de Participación 78 participantes realizaron 514 aportaciones o comentarios dentro del Portal de Participación de Castilla-La Mancha con 3.389 visitas totales (se contabilizan todas las entradas a esta página). [Más información.](#)

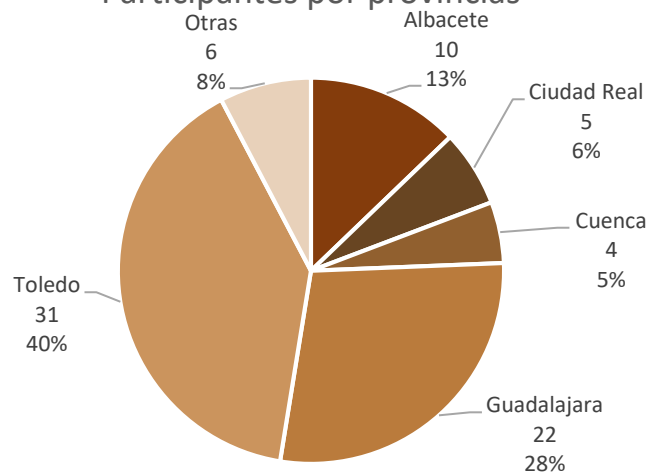
Porcentaje de comentarios según tipo



Porcentaje Participantes por edad



Participantes por provincias



4.1.1.2. PROCESOS PARTICIPATIVOS EN LOS QUE SE HA UTILIZADO EL INSTRUMENTO DE FORO DE PARTICIPACIÓN:

Proceso Participativo del Foro de Cohesión y Desarrollo Regional de Castilla-La Mancha.

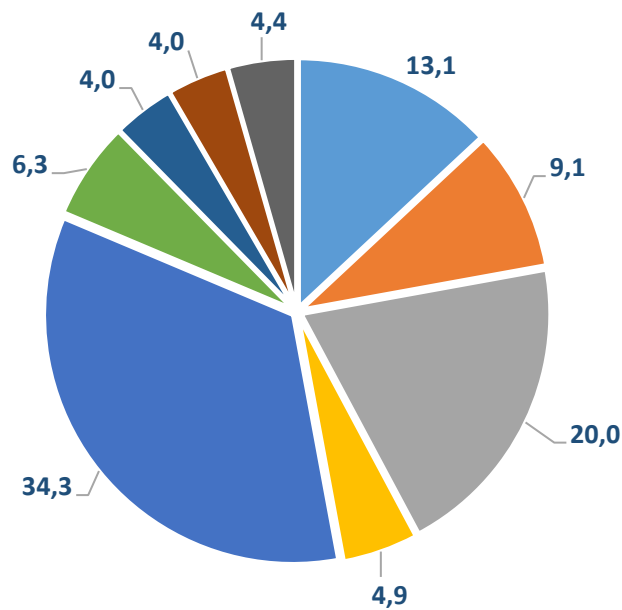
- Organismo: Vicepresidencia. Dirección General de Asuntos Europeos.
- Instrumento participativo: encuestas y foro online.
- Fechas:
 - Fase de inicio 19/10/2020 - 20/10/2020
 - Fase de participación 21/10/2020 - 23/10/2020
 - Fase de retorno 24/10/2020 - 31/12/2020
- Resumen: durante la Fase de Participación se presentaron 99 encuestas anónimas previas al Foro, siendo 216 los participantes en las mesas de trabajo. [Más información.](#)

4.1.1.3. PROCESOS PARTICIPATIVOS QUE HAN EMPLEADO EL INSTRUMENTO DE RECOGIDA DE DATOS:

Proceso participativo de los Proyectos susceptibles de financiación con Fondos de Recuperación, Fondos Estructurales y de Inversión e Instrumentos Financieros Europeos.

- Organismo: Consejería de Economía, Empresas y Empleo. Secretaría General de Economía, Empresas y Empleo.
- Instrumento participativo: formulario.
- Fechas:
 - Fase de inicio 30/10/2020 - 01/11/2020
 - Fase de participación 02/11/2020 - 31/12/2020
 - Fase de retorno 01/01/2021 - 31/01/2021
- Resumen: durante la Fase de Participación, 177 participantes cumplimentaron 428 formularios de proyectos, con 6.264 visitas totales (se contabilizan todas las entradas a esta página). [Más información.](#)

POLÍTICAS PALANCA	Nº PROYECTOS	DE %
1. Agenda urbana y rural y lucha contra la despoblación	56	13,1
2. Infraestructuras y ecosistemas resilientes	39	9,1
3. Transición energética justa e inclusiva	86	20,0
4. Una administración para el siglo XXI	21	4,9
5. Modernización y digitalización del tejido industrial y de la pyme, recuperación del turismo y del emprendimiento	147	34,3
6. Pacto por la ciencia y la innovación. Refuerzo a las capacidades del sistema regional de salud	27	6,3
7. Educación y conocimiento, formación continua y desarrollo de capacidades	17	4,0
8. Nueva economía de los cuidados y políticas de empleo	17	4,0
9. Impulso de la industria de la cultura y el deporte	19	4,4
TOTAL	429	100,0



- 1. Agenda urbana y rural y lucha contra la despoblación
- 2. Infraestructuras y ecosistemas resilientes
- 3. Transición energética justa e inclusiva
- 4. Una administración para el siglo XXI
- 5. Modernización y digitalización del tejido industrial y de la pyme, recuperación del turismo y del emprendimiento
- 6. Pacto por la ciencia y la innovación. Refuerzo a las capacidades del sistema regional de salud
- 7. Educación y conocimiento, formación continua y desarrollo de capacidades
- 8. Nueva economía de los cuidados y políticas de empleo
- 9. Impulso de la industria de la cultura y el deporte

Proceso participativo sobre la nueva programación del Fondo Social Europeo Plus (FSE+) 2021-2027 de Castilla-La Mancha.

- Organismo: Consejería de Economía, Empresas y Empleo. Viceconsejería de Empleo Dialogo Social y Bienestar Laboral.
- Instrumento participativo: encuesta.
- Fechas:
 - Fase de inicio 17/11/2020 - 18/11/2020
 - Fase de participación 19/11/2020 - 22/01/2021
 - Fase de retorno 23/01/2021 - 22/02/2021
- Resumen: durante la Fase de Participación se cumplimentaron 38 encuestas anónimas. [Más información.](#)

4.1.2. CONSULTAS PÚBLICAS PREVIAS

En las consultas públicas previas se utiliza el instrumento de participación de aportaciones ciudadanas online.

Consulta pública sobre el anteproyecto de Ley extinción cámaras agrarias

- Organismo: Consejería de Agricultura, Agua y Desarrollo Rural. Secretaría General.
- Instrumento participativo: aportaciones ciudadanas.
- Fechas:
Fecha inicial: 27/08/2020
Fecha final: 15/09/2020
- Resumen: durante la Fase de Participación se recibió una aportación. [Más información.](#)

Consulta pública previa sobre el proyecto de Decreto por el que se regula el servicio de Teleasistencia de Castilla-La Mancha y el procedimiento de acceso al mismo

- Organismo: Consejería de Bienestar Social. Secretaría General.
- Instrumento participativo: aportaciones ciudadanas.
- Fechas:
Fecha inicial: 30/09/2020
Fecha final: 20/10/2020
- Resumen: durante la Fase de Participación, dos participantes realizaron dos aportaciones, recibiendo la consulta 189 visitas totales (se contabilizan todas las entradas a esta página). [Más información.](#)

Consulta pública previa sobre el proyecto de decreto de organización y funcionamiento del Registro de Academias de Castilla-La Mancha

- Organismo: Consejería de Educación, Cultura y Deportes. Secretaría General.
- Instrumento participativo: aportaciones ciudadanas.
- Fechas:
Fecha inicial: 08/10/2020
Fecha final: 30/10/2020
- Resumen: durante la Fase de Participación no se recibieron aportaciones, recibiendo la consulta 82 visitas totales (se contabilizan todas las entradas a esta página). [Más información.](#)

Consulta pública previa sobre el proyecto de Decreto de la ordenación de las prestaciones económicas del sistema público de servicios sociales para personas en situación de dificultad económica y social

- Organismo: Consejería de Bienestar Social. Secretaría General.
- Instrumento participativo: aportaciones ciudadanas.
- Fechas:
Fecha inicial: 23/10/2020
Fecha final: 12/11/2020

- Resumen: durante la Fase de Participación 7 participantes realizaron nueve aportaciones, recibiendo la consulta 519 visitas totales (se contabilizan todas las entradas a esta página). [Más información.](#)

Consulta pública previa sobre el Anteproyecto de Ley de Calidad Agroalimentaria Castilla-La Mancha

- Organismo: Consejería de Agricultura, Agua y Desarrollo Rural. Dirección General de Alimentación.
- Instrumento participativo: aportaciones ciudadanas.
- Fechas:
Fecha inicial: 11/11/2020
Fecha final: 30/11/2020
- Resumen: durante la Fase de Participación dos participantes realizaron dos aportaciones, recibiendo la consulta 29 visitas totales (se contabilizan todas las entradas a esta página). [Más información.](#)

Consulta pública previa sobre el proyecto de Decreto por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 5/2015, de 26 de marzo, de la actividad física y el deporte de Castilla-La Mancha

- Organismo: Consejería de Educación, Cultura y Deportes. Dirección General de Juventud y Deportes.
- Instrumento participativo: aportaciones ciudadanas.
- Fechas:
Fecha inicial: 01/12/2020
Fecha final: 15/01/2021
- Resumen: durante la Fase de Participación 16 participantes realizaron 17 aportaciones (todas ellas recibidas en 2021), recibiendo la consulta 310 visitas totales (se contabilizan todas las entradas a esta página). [Más información.](#)

Consulta Pública Previa sobre el proyecto de Decreto por el que se modifica el Decreto 12/2018, de 13 de marzo, por el que se aprueba el reglamento de los servicios de transporte público de personas en vehículos de turismo

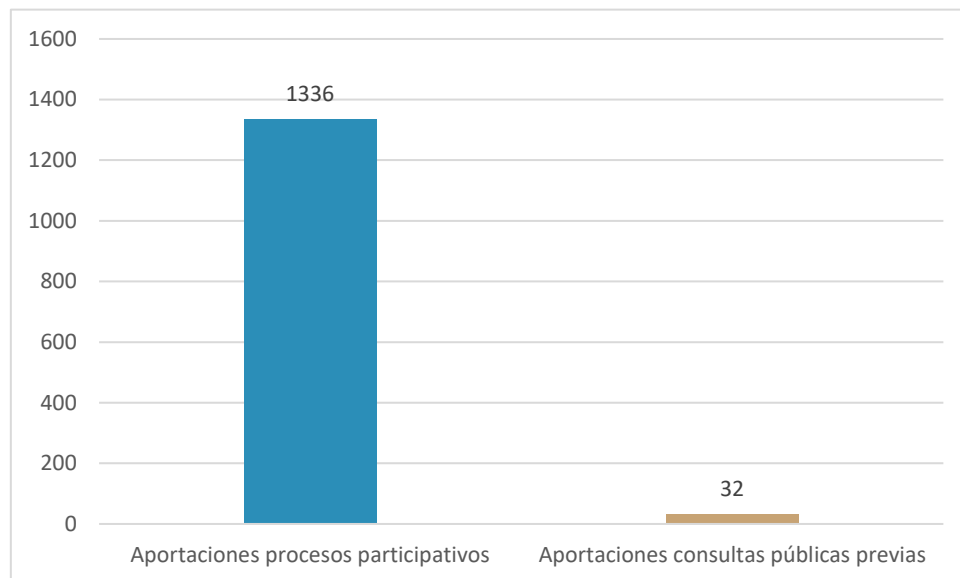
- Organismo: Consejería de Educación, Cultura y Deportes. Dirección General de Transporte y Movilidad.
- Instrumento participativo: aportaciones ciudadanas.
- Fechas:
Fecha inicial: 24/12/2020
Fecha final: 12/01/2021
- Resumen: durante la Fase de Participación dos participantes realizaron dos aportaciones, recibiendo la consulta 143 visitas totales (se contabilizan todas las entradas a esta página). [Más información.](#)

4.2. NÚMERO DE PARTICIPANTES Y APORTACIONES

Durante el periodo comprendido entre el 22 de septiembre (fecha de lanzamiento del Portal) y el 31 de diciembre de 2020, se han registrado 896 usuarios, entre personas físicas, personas jurídicas y plataformas ciudadanas, de los cuales 690 han realizado algún tipo de aportación. El total de aportaciones fue de 1.368, entre comentarios y participaciones en encuestas.



La participación se centró en los procesos participativos. Del total de aportaciones realizadas, 1336 lo fueron respecto a los procesos participativos y 32 respecto a las consultas públicas previas.



4.3. VISITAS AL PORTAL

Durante el 2020 el Portal de Participación recibió 11.915 visitas de 6.782 visitantes, lo que supone 121 visitas/día y 70 visitantes/día. La duración media de la visita es de 4 minutos y 35 segundos.

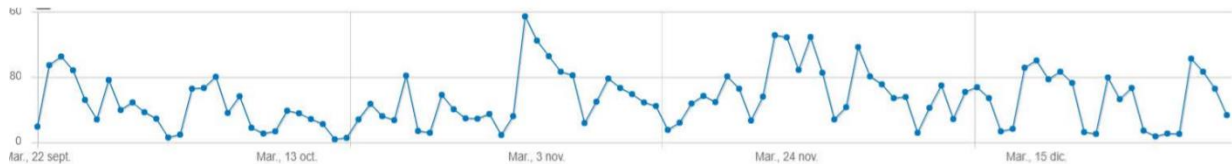
11.915
visitas

121 visitas al día

6.782
visitantes

70 visitantes al día

Evolución del número de visitas

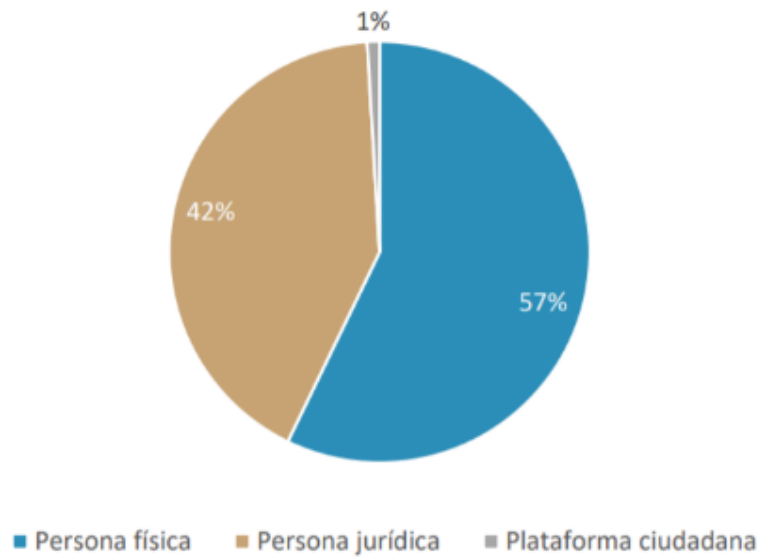


4 minutos, 35 segundos

4.4. PERFIL DEL PARTICIPANTE

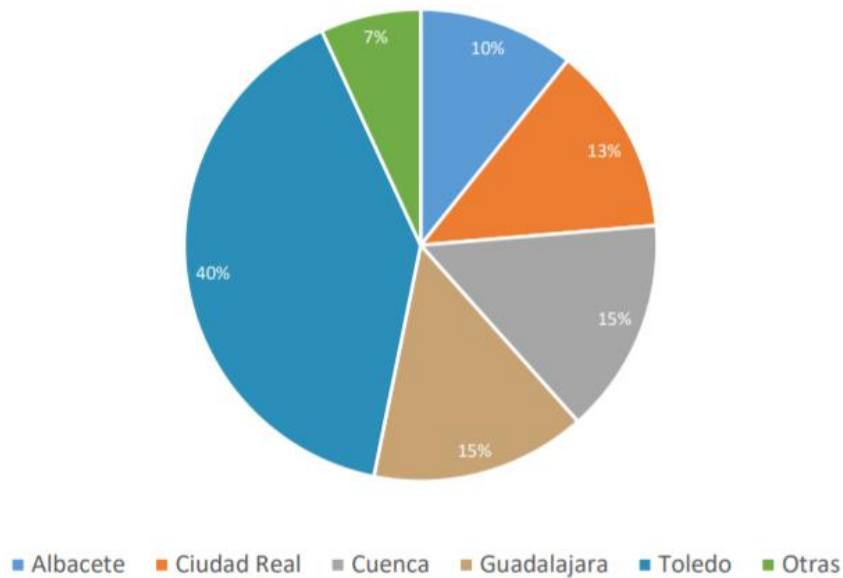
4.4.1. Tipo de participante

Las personas físicas aglutinaron el 57% de las aportaciones de los procesos participativos, seguidas las personas jurídicas con un 42%, y finalmente, las plataformas, con un 1% de la participación.



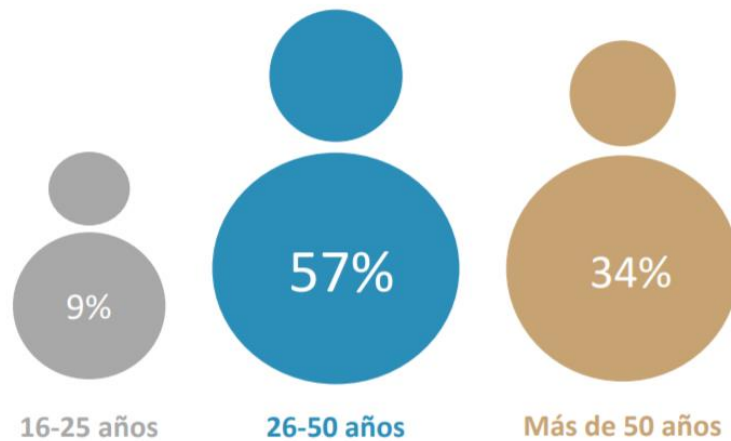
4.4.2. Provincia

Un 40% de los participantes provienen de la provincia de Toledo, un 15% de Guadalajara, otro 15% de Cuenca, un 13% de Ciudad Real, un 10% de Albacete, y finalmente, un 7% de los participantes provienen de otras provincias del territorio nacional.



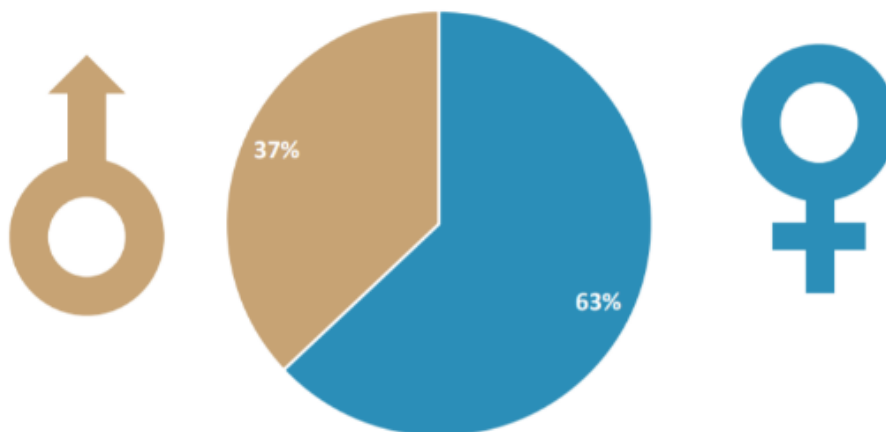
4.4.3. Franjas de edad de las personas físicas participantes

La franja de edad de 26 a 50 años es la que presentó más participantes dentro de las personas físicas, con un 57%; seguida de la franja de más de 50 años, con un 34% de la participación; y, finalmente, los jóvenes de 16 a 25 años, con un 9% de los participantes.



4.4.4. Sexo de las personas físicas participantes

Dentro de las personas físicas, el 63% de los participantes han sido mujeres, y el 37%, han sido hombres.



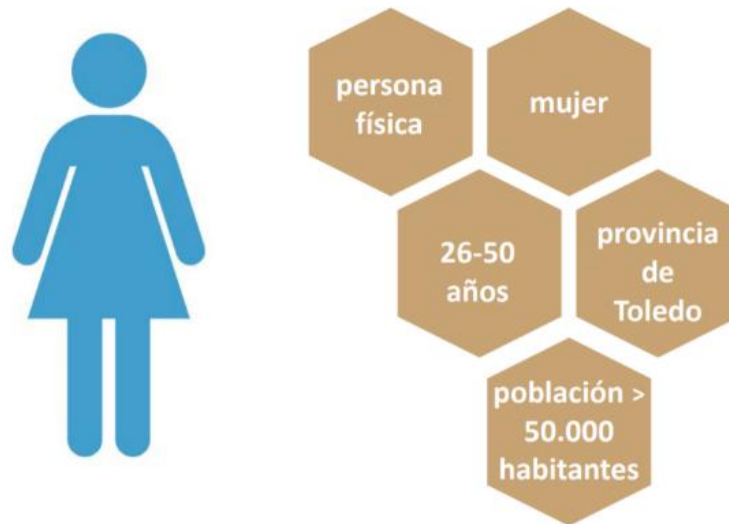
4.4.5. Entorno rural/entorno urbano de las personas físicas participantes

En lo referente a la participación en entornos rurales o urbanos, un 54% de las personas físicas registradas en el Portal pertenecen a municipios con población mayor de 50.000 habitantes; un 19% pertenecen a municipios con población de 2.000 a 10.000 habitantes; un 13% a municipios de entre 500 y 2.000 habitantes; un 10% a municipios con población de 10.000 a 50.000 habitantes; y un 4% a municipios con población menor a 500 habitantes.



4.4.6. Resumen del perfil del participante

Teniendo en cuenta los datos de los anteriores epígrafes, el perfil tipo del participante sería: persona física, mujer, de 26 a 50 años, de la provincia de Toledo y de una población mayor de 50.000 habitantes.

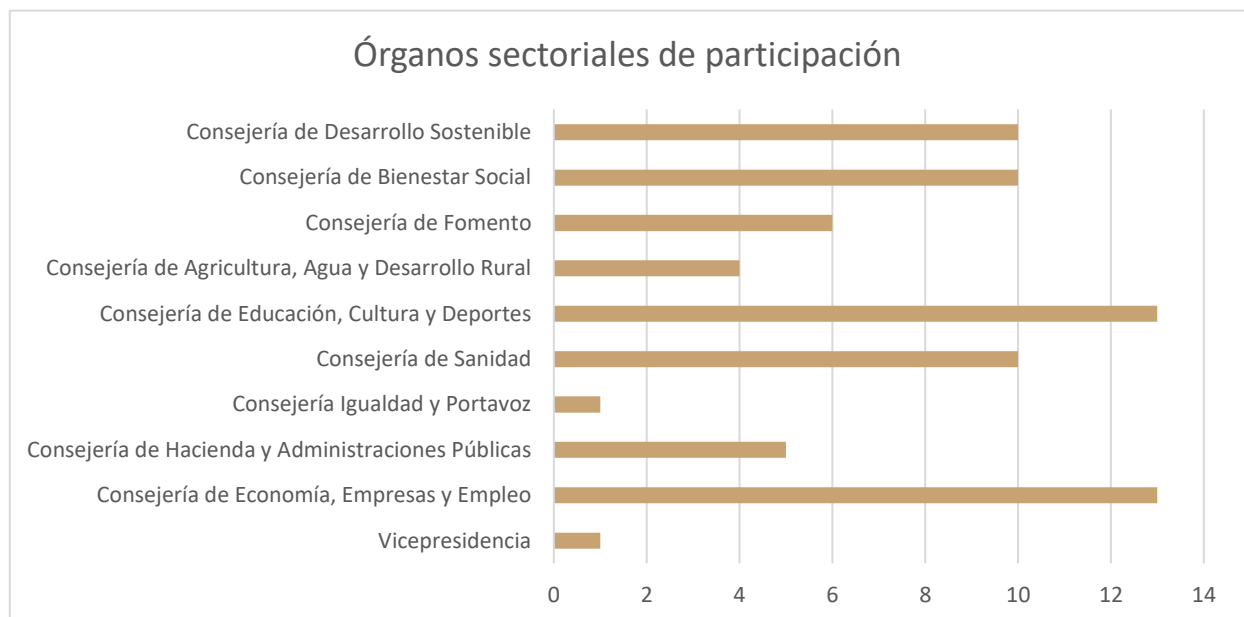


5. ÓRGANOS SECTORIALES DE PARTICIPACIÓN

Los órganos sectoriales de participación son los espacios estables y permanentes que, en el ámbito de la Administración regional y sus organismos autónomos, permiten la participación de la ciudadanía, directamente o a través de entidades representativas, en la deliberación, consulta, y asesoramiento en relación con políticas públicas de carácter sectorial (educación, sanidad, consumo, bienestar social, medio ambiente, ...). Estos órganos no son regulados por la Ley de Participación de Castilla-La Mancha, sino por normas de carácter sectorial.

Teniendo en cuenta lo anterior, y de acuerdo con lo estipulado en la Disposición adicional sexta de la Ley 8/2019, el Servicio de Participación elaboró un inventario de los órganos sectoriales de participación en el ámbito de la Administración de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha y sus organismos autónomos, al que se le da la debida publicidad en el Portal de Participación Ciudadana. De tal forma que, en el mencionado Portal, se ha habilitado un espacio en el que se puede consultar el inventario de estos órganos sectoriales de participación, que incluye información sobre su adscripción, normativa reguladora, composición y funciones.

A fecha de 31 de diciembre de 2020, había publicados en el Portal un total de 73 Órganos Sectoriales de Participación, siendo su distribución por Consejerías es la siguiente:



Nota: La Consejería de Agricultura, Agua y Desarrollo Rural incluye al OAA Agencia del Agua; y la Consejería de Igualdad y Portavoz incluye al OAA Instituto de la Mujer